

Arzobispado de Piura

“Quedaron solo ellos dos: La miseria y la misericordia”

V Domingo de Cuaresma

El Señor Jesús se ha pasado la noche en oración en el huerto de Getsemaní, también llamado de los Olivos, *“pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a Él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles”* (Jn 8, 2). Así comienza nuestro Evangelio de este V Domingo de Cuaresma, tomado de la Buena Nueva según San Juan (ver Jn 8, 1-11). Cuando todo indicaba que Jesús nos regalaría otro de sus brillantes discursos, o quizás alguna hermosa parábola o sentencia, sucede un acontecimiento que dará paso a una gran lección de vida.

En efecto, *“los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?”* (Jn 8, 3-5). Definitivamente el acontecimiento tiene ribetes de escándalo. Hagamos por un momento una composición de lugar e imaginémos la conmoción de los presentes y la expectativa que se crea ante la respuesta del Señor. Pensemos también en la pobre mujer, avergonzada, humillada y condenada por todos. Por otro lado, es importante subrayar la *“hipocresía”* con que los escribas y fariseos le presentan al Señor Jesús este caso, llamándole *“Maestro”*, pues como bien observa el evangelista San Juan, no es la opinión de Jesús lo que les interesa, sino lo que quieren es *“tentarlo”*, para tener de qué acusarlo (ver Jn 8, 6).

Efectivamente, los escribas y fariseos le ponen a Jesús una trampa. Si el Señor les respondía, *“déjenla ir”*, lo habrían acusado de ir en contra de la Ley de Moisés que ordenaba apedrear a los adúlteros (ver Lev 20, 10). Si en cambio Jesús decía, *“apedréenla”*, habría ido en contra de su misión de salvar a esta mujer del pecado, y, sobre todo, no habríamos visto brillar en Él la misericordia de Dios que proclamaba como el núcleo principal de su misión salvífica.

La reacción del Señor ante la pregunta de los escribas y fariseos es de resaltar: *“Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra”* (Jn 8, 6). No nos debe sorprender este silencio inicial de Cristo, y su ponerse a escribir con el dedo en la tierra. Más bien profundicemos en su significado. San Juan Pablo II enseñaba que el silencio inicial del Señor en esta escena evangélica, es una invitación a todos a la autorreflexión. Por un lado, invita a la mujer a reconocer el pecado cometido; y por el otro, invita a sus acusadores a no amilanarse y hacer un serio examen de conciencia: *“El que esté sin pecado entre ustedes, que tire la primera piedra”* (Jn 8, 7). Por otro lado, como bien enseña San Agustín, la actitud de Jesús escribiendo con su dedo en la tierra, retrata a Cristo como el divino legislador.¹ Si Dios escribió la Ley con su dedo en tablas de piedra, ahora el Señor Jesús, escribirá la Ley de su amor misericordioso en el corazón del ser humano.

Al respecto nos dice el Papa Francisco: *“No sabemos qué escribió, y quizás no es lo más importante: el Evangelio resalta el hecho de que el Señor*

¹ San Agustín, *Comentario sobre el Evangelio de Juan*, 33, 5.

escribe. Viene a la mente el episodio del Sinaí, cuando Dios había escrito las tablas de la Ley con su dedo (ver Ex 31, 18), tal como hace ahora Jesús. Más tarde Dios, por medio de los profetas, prometió que no escribiría más en tablas de piedra, sino directamente en los corazones (ver Jer 31, 33), en las tablas de carne de nuestros corazones (ver 2 Cor 3, 3). Con Jesús, misericordia de Dios encarnada, ha llegado el momento de escribir en el corazón del hombre, de dar una esperanza cierta a la miseria humana: de dar no tanto leyes exteriores, que a menudo dejan distanciados a Dios y al hombre, sino la ley del Espíritu, que entra en el corazón y lo libera. Así sucede con esa mujer, que encuentra a Jesús y vuelve a vivir. Y se marcha para no pecar más (ver Jn 8, 11). Jesús es quien, con la fuerza del Espíritu Santo, nos libra del mal que tenemos dentro, del pecado que la Ley podía impedir, pero no eliminar”.²

“Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra. E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra. Ellos, al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos; y se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio” (Jn 8, 7-9).

La respuesta del Señor es simplemente genial. A ningún juez de la historia se le hubiera ocurrido una contestación así. Es que, para emitir una sentencia como ésta, hay que conocer la conciencia y el corazón humanos y adentrarse hasta el fondo de ellos, y esto sólo lo puede hacer Dios, como bien lo afirma el Salmista: *“Señor, Tú me escrutas y me conoces...mi pensamiento calas desde lejos...no está aún en mi lengua la palabra y tú, Señor, ya la conoces toda” (Salmo 139, 1-4).*

²S.S. Francisco, *Homilía en la Celebración de la Penitencia*, 29-III-2019.

Comenzando por los más viejos, todos empezaron a irse, pues ante la respuesta de Jesús, hasta los mismos escribas y fariseos debieron de recordar las palabras del Salmista: *“Mira que en culpa ya nací, pecador me concibió mi madre”* (Sal 51, 5).

Si bien el pecado de la mujer era grande, nada menos que el adulterio, el de los acusadores no era menor: Instrumentalizar a una persona, aunque sea pecadora, con el fin de *“tentar a Jesús y tener de qué acusarlo”* (Jn 8, 6). Y de paso habría que preguntarnos: Y el hombre adúltero, ¿dónde estaba? ¿Porque los escribas y fariseos sólo llevaron a la mujer a la presencia de Jesús, cuando la Ley de Moisés ordenaba apedrear a ambos (ver Lev 20, 10)? ¿Lo habrían dejado escapar? ¿Machismo? Es de resaltar, que la mujer adúltera podría haber aprovechado la situación en la que todos se retiraban avergonzados para escabullirse, pero no, se quedó hasta el final, sola frente a frente con Jesús. Sin lugar a dudas después de haber tomado conciencia de su grave pecado, habría percibido en el Señor Jesús, acogida, compasión, y misericordia, y con ello la posibilidad del perdón a su grave culpa, y la oportunidad de un nuevo comienzo de vida para ella, porque, *“el encuentro con Jesús es como una regeneración: Da origen a la nueva criatura, capaz de un verdadero culto, que consiste en adorar al Padre «en espíritu y en verdad»* (Jn 4, 23-24)”³

Al final, quedaron solos Jesús y la mujer. San Agustín en un magistral comentario de esta escena exclama: *“Quedaron solos ellos, la miseria y la misericordia”*.

³ San Juan Pablo II, *Audiencia General*, 09-VIII-2000.

Jesús, pronuncia después una palabra que restituye a la mujer en su dignidad perdida por el pecado: *“Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado? Ella respondió: Nadie, Señor. Jesús le dijo: Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más”* (Jn 8, 10-11). Los escribas y fariseos habrían podido destruir y matar a la adúltera a pedradas, pero sólo Cristo, la misericordia encarnada, fue capaz de hacer de ella una mujer nueva, trasladándola del pecado a la gracia, y con ello a la libertad gloriosa de los hijos de Dios (ver Rom 8, 21).

A Jesús le basto mirar a la adúltera con amor, y decirle una palabra de vida, para encender en ella su dolor de corazón, y con ello el firme propósito de enmienda de vivir la castidad y no pecar más. Cuánto de verdad hay en aquello de que Dios manifiesta su omnipotencia, sobre todo, perdonando y teniendo misericordia.

Queridos hermanos: La Semana Santa está cerca. ¿Tendremos el valor de buscar al Señor en el Sacramento de la Confesión y ponernos frente a Él? Sin Dios no se puede vencer al mal del pecado. Sólo su amor nos conforta desde dentro; sólo su ternura derramada en nuestros corazones nos hace libres. Si queremos la liberación del mal, hay que dejar actuar al Señor que perdona y sana. Y lo hace sobre todo a través del sacramento de la confesión. La confesión es el paso de la miseria a la misericordia, es la escritura de Dios en el corazón humano. Allí leemos que somos preciosos a los ojos de Dios, que Él es Padre, y que nos ama más que nosotros mismos.⁴ El Señor, no se cansa de perdonarnos. No nos cansemos nosotros de pedirle perdón.

⁴ Ver S.S. Francisco, *Homilía en la Celebración de la Penitencia*, 29-III-2019.

No importa lo lejos que nos hayamos ido, o lo profundo en lo que hayamos caído, su amor y su misericordia son más; son siempre más, porque grande puede ser mi pecado, pero mucho mayor es la bondad y la compasión de Dios, que son infinitas.

Quedaron solo ellos dos: La miseria y la misericordia. También nosotros podemos vivir en el Sacramento de la Confesión este encuentro de salvación. Nosotros, llevándole a Jesús nuestras miserias, nuestros pecados, y Él, dándonos su perdón, un perdón que nos libera, y que nos permite recomenzar de nuevo, como criaturas nuevas.

Nunca hay que olvidar que recibir el perdón de los pecados, a través de un sacerdote en la confesión sacramental, nos permite experimentar lo mismo que vivió la adúltera: La amorosa presencia del Señor que no nos condena, sino que más bien nos acoge y perdona en una experiencia siempre nueva, original e inimitable, exhortándonos a no pecar más. En la confesión sacramental, experimentamos que nunca estamos solos, que el Señor quiere que le demos nuestros pecados para Él darnos su gracia, la cual nos permite emprender una vida nueva de santidad. No tengamos miedo de confesarnos ahora que la Semana Santa está por comenzar.

San Miguel de Piura, 03 de abril de 2022
V Domingo de Cuaresma

✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMI, S.C.V.
Arzobispo Metropolitano de Piura